

ACCIÓN URGENTE

UNOS TESTIGOS DENUNCIAN PRESIONES DE LA POLICÍA EN BRASIL

Dos meses después de haber sido detenido por agentes de la policía militar en Brasil, Amarildo Souza Lima continúa en paradero desconocido. Su familia ha recibido amenazas, y no ha sido informada de los progresos de la investigación policial.

Amarildo Souza Lima fue visto por última vez el 14 de julio, cuando entraba en la Unidad de Policía Pacificadora (*Unidade de Polícia Pacificadora* - UPP) de Rocinha, Río de Janeiro, detenido para ser interrogado por agentes de la policía militar. La policía militar ha abierto una investigación interna, y la policía civil ha iniciado una investigación criminal sobre su desaparición, pero a la familia de Amarildo Souza Lima y sus abogados no se les ha mantenido informados del progreso de las investigaciones. Según testigos que han sido interrogados, especialmente por la policía militar, en el contexto de estas investigaciones, los agentes de policía encargados de la investigación están tratando de relacionar a la víctima y a su familia con grupos delictivos locales. Algunos testigos han denunciado haber sido presionados por un agente de la UPP de Rocinha para que realicen una declaración falsa, al parecer con vistas a culpar a delincuentes locales, en lugar de a la policía.

De los 13 policías sospechosos de implicación en la desaparición, ninguno ha sido apartado de su cargo, y algunos han sido trasladados a otras unidades. En agosto, el Consejo Estatal de Defensa de los Derechos Humanos (*Conselho Estadual de Defesa dos Direitos Humanos*) de Río de Janeiro informó sobre denuncias anteriores según las cuales agentes de la UPP de Rocinha habían torturado y amenazado a personas de la comunidad. Esta información, unida a otra recibida por Amnistía Internacional Brasil, hace temer tanto a Amnistía Internacional como a la familia de Amarildo Souza Lima que éste pueda haber muerto tras ser torturado por la policía. La familia de Amarildo Souza Lima, y en especial su esposa, **Elizabeth Gomes da Silva**, ha declarado que, desde su desaparición, han sido amenazados por agentes de la UPP.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en portugués o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que se lleva a cabo una investigación independiente, imparcial y exhaustiva sobre la desaparición de Amarildo Souza Lima, con vistas a identificar a los responsables y, si existen pruebas admisibles suficientes, llevarlos a juicio en procedimientos civiles que cumplan las normas internacionales de justicia procesal;
- instándolas a garantizar que todo policía sospechoso de ser responsable de cualquier cuestión relativa a su desaparición es suspendido del servicio durante la investigación, e instándolas a investigar las amenazas realizadas contra la esposa y otros familiares de Amarildo Souza Lima y a brindarles la protección que necesiten;
- instando a las autoridades federales y estatales a garantizar que se llevan a cabo investigaciones inmediatas, independientes, imparciales y efectivas sobre cualquier otra denuncia de tortura u otros malos tratos a manos de agentes de la UPP de Rocinha.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, A:

Secretario de Seguridad Pública del estado
 José Mariano Beltrame
 Praça Cristiano Ottoni, s/nº
 Prédio da Central do Brasil
 CEP 20221-250
 Rio de Janeiro, RJ, Brasil
 Fax: +55 21 2334 9329
 Correo-e.:
 secretariodeseguranca@seguranca.rj.gov.br
Tratamiento: Dear Secretary / Sr. Secretario

Ministro de Justicia
 José Eduardo Cardoso
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco T, Edifício sede
 CEP 70064-900
 Brasília, DF, Brasil
 Fax: +55 61 2025 9556
Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro

Y copia a:
 Instituto de Defensores de Direitos Humanos DDH
 João Tancredo
 Avenida Presidente Vargas, 446 / Sala 1205, CEP: 20071-907
 Rio de Janeiro, RJ, Brasil
 Fax: +55 21 2252 6042
 (pulsen "enviar" cuando escuchen un mensaje grabado)
 Correo-e.: ddh@ddh.org.br

Envíen también copia a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 202/13. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/AMR19/006/2013/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

Unos testigos denuncian presiones de la policía en Brasil

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Unidad de Policía Pacificadora (UPP) es un programa de policía comunitaria implementado en ciertos barrios marginales de Río de Janeiro. Uno de los más grandes de esos barrios marginales (denominados *favelas*) es el de Rocinha, que cuenta con unos 70.000 habitantes. Está situado en una empinada ladera en São Conrado, un barrio de clase alta en el sur de Río de Janeiro. La UPP se implantó en Rocinha en septiembre de 2012.

Amarildo Souza Lima ha vivido en Rocinha toda su vida. Trabaja como albañil y ha ayudado a muchos de sus vecinos a construir sus casas.

En una entrevista concedida recientemente a los medios de comunicación, Elizabeth Gomes da Silva dijo: "A la policía no le gustó la actitud de la familia. Porque, ¿cuántos Amarildos han muerto? ¿Cuántas personas han muerto en las *favelas*, y sus familias no han dicho nada por miedo? Hemos denunciado, protestado, ocupado las calles, aparecido en TV. Gritamos y pedimos justicia". (*Os policiais não gostaram da atitude que a gente tomou. Porque quantos Amarildos já morreram? Quantas pessoas não morreram dentro do morro, e a família não falou nada por medo? A gente botou a boca no trombone, protestou, fechou boca de túnel, entrou ao vivo na TV. Estamos gritando e pedindo justiça.*")

Nombre: Amarildo Souza Lima (hombre), Elizabeth Gomes da Silva (mujer) y su familia (hombres y mujeres)

Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 202/13 Índice: AMR 19/009/2013 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2013

